

# De los gastos reservados de la partida 54315 de la Presidencia a los gastos reservados del OIE

Documento de Opinión

San Salvador, El Salvador, mayo de 2021



## De los gastos reservados de la partida 54315 de la Presidencia a los gastos reservados del OIE

La transparencia presupuestaria sirve para que los ciudadanos conozcan cómo se gasta el dinero que ellos han aportado al funcionamiento del gobierno a través del pago de sus impuestos. También sirve para conocer cómo el gobierno gasta el dinero que se ha conseguido con deuda, y que, al fin y al cabo, siempre se terminará pagando con impuestos. Ese presupuesto del que el ministro de Hacienda habla a cada momento; que los diputados aprueban y modifican, que el presidente quiere aumentar, ese presupuesto es financiado con el dinero de los contribuyentes al fisco.

### ***¿Qué podría suceder cuando el gobierno no quiere dar información de cómo se gasta el dinero?***

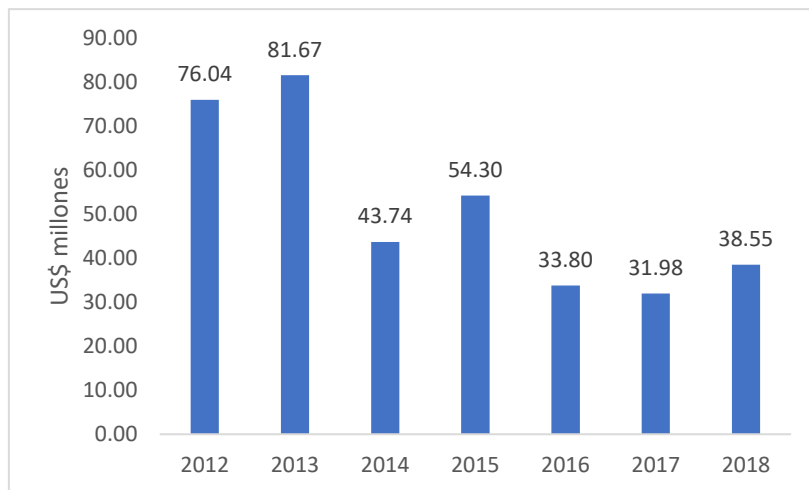
Existe el riesgo que este dinero que los ciudadanos aportan con sus impuestos se termine utilizando para otros fines –personales, familiares, amigos, del partido político en el poder--, tal como pasó con el presidente Elías Antonio Saca, que ahora está en la cárcel. Es importante saber que el presidente Saca no usó todo el dinero del presupuesto para sus fines personales, sino especialmente uno que estuvo disponible para la unidad Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), oficina adscrita a casa presidencial, y que era financiada por la partida de gastos reservados –conocida popularmente como partida secreta-. Según el Manual de clasificación para las transacciones financieras del sector público, documento elaborado por el Ministerio de Hacienda, la partida 54315 es llamada gastos reservados e incluye los gastos destinados a sufragar actividades especiales autorizados por la Presidencia de la República.

Previo a 2019, ningún presupuesto del gobierno presentaba la información sobre el gasto que realizaba el OIE. Los diputados aprobaban y modificaban los presupuestos y desconocían qué parte de los recursos que eran aprobados para el presupuesto de la presidencia, terminarían financiando el OIE. Ahora, por las declaraciones del presidente Saca en su juicio, sabemos que ese dinero se usó para fines muy personales y de negocios; que el gasto realizado por esa unidad le concedió amplio margen de discrecionalidad a presidentes anteriores, ya que, en sus declaraciones, Saca también

habla del uso de este dinero a partir de orientaciones que le dio el presidente Francisco Flores.

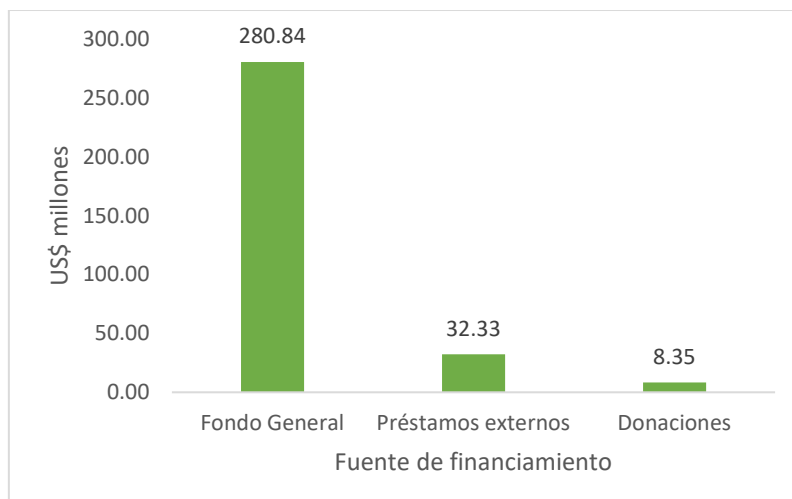
A pesar de que no había información financiera explícita del OIE en los presupuestos ejecutados posterior a 2019, varios investigadores, a partir de 2012 y gracias a la aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública, solicitaron y dieron seguimiento al dinero que financió el OIE, que son los movimientos de recursos que se registraron en la partida 54315 en esos años. Esto es interesante: no podemos saber concretamente en qué gastó su dinero el OIE –aunque sabemos que parte de eso fue mal utilizado—pero dando seguimiento a la partida 54315 se pudo saber las cifras globales de dinero a la que se tuvo acceso y cuáles fueron sus fuentes de financiamiento.

### Gastos reservados de la Presidencia de la República



Fuente: bases de datos de presupuestos ejecutados de varios años proporcionados por MH gracias a la LAIP.

### Gastos reservados de la Presidencia de la República 2012-2017



Fuente: bases de datos de presupuestos ejecutados de varios años proporcionados por MH gracias a la LAIP.

A partir de 2019, el gobierno tomó la decisión de explicitar en el presupuesto el gasto del OIE que será financiado por la partida de los gastos reservados de la presidencia. Por primera vez los diputados tuvieron información de lo que estaban aprobando en esta materia, y lo que es más importante, en los informes de seguimiento de la ejecución presupuestaria el Ministerio de Hacienda se mostraba cómo se comportaba este gasto mes a mes. Por ejemplo, en ese momento, gracias a la información proporcionada por el Ministerio de Hacienda en su portal de transparencia sabemos que, en 2019, los \$30.8 millones del OIE se gastaron entre enero y octubre, y que los recursos se usaron casi en su totalidad en compras de bienes y servicios.

**Gastos reservados del OIE en 2019**  
(US\$ millones)

Mes	Programado	Devengado
Enero	2,468,806	3,000,000
Febrero	2,468,806	3,000,000
Marzo	2,468,806	3,000,000
Abril	2,468,806	3,000,000
Mayo	2,468,806	344,030
Junio	2,645,150	2,645,150
Julio	2,645,150	2,645,150
Agosto	2,645,150	8,645,150
Septiembre	2,645,150	2,645,150
Octubre	2,645,150	1,935,450
Noviembre	2,645,150	-
Diciembre	2,645,150	-
<b>Total general</b>	<b>30,860,080</b>	<b>30,860,080</b>

Fuente: bases de datos de presupuestos 2019 disponible en [www.transparenciafiscal.gob.sv](http://www.transparenciafiscal.gob.sv).

Sin embargo, en 2019, pasa algo interesante: hay información correspondiente al año en curso sobre el gasto del OIE financiado mediante la partida 54315, pero a partir del segundo semestre 2019, se encuentra una negativa del gobierno a dar información sobre esa partida mediante solicitudes de información. ¿Por qué? Un día después que asume el Ejecutivo el nuevo gobierno, se hacen reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo que impiden que esa información sea de fácil acceso. A pesar de ello, los cambios y órdenes en una institucionalidad que es endeble y lenta favorecieron que aún se publicara durante varios meses el gasto agregado del OIE en las bases de datos que se descargan del portal de acceso a la información pública. Aunque actualmente, si se intenta obtener esa información, ya no la encontrará disponible en la presidencia.

Esta nueva disposición del Ejecutivo de no conceder información financiera afectó incluso las solicitudes de información con base a la LAIP sobre los gastos de gobiernos anteriores financiados con la partida 54315 de gastos reservados de la presidencia. La



## Presupuesto del OIE en el Proyecto de Presupuesto 2019

Microempresaria	de las mujeres más vulnerables y que no tienen acceso a la banca comercial.	200,000
<b>10 Inteligencia del Estado</b>		<b>30,860,080</b>
01 Inteligencia del Estado	Velar por la estabilidad, seguridad nacional, defensa y desarrollo de la sociedad y el Estado, con irrestricto respeto a los derechos humanos.	30,860,080

Fuente: [www.transparenciafiscal.gob.sv](http://www.transparenciafiscal.gob.sv)

## Presupuesto del OIE en el Proyecto de Presupuesto 2020

<b>10 Inteligencia del Estado</b>		<b>17,530,000</b>
01 Inteligencia del Estado	Velar por la seguridad estratégica del Estado, de forma integral, garantizando el despliegue y presencia, en todo el territorio nacional, en los niveles y ámbitos que lo demanden, con el propósito esencial de garantizar la estabilidad e institucionalidad del país, por medio de las atribuciones, facultades y responsabilidades conferidas al Organismo de Inteligencia del Estado.	12,000,000
02 Protocolo del Estado	Planificar, coordinar, ejecutar y supervisar el buen desarrollo de los actos públicos oficiales donde participe el señor Presidente Constitucional de la República, los miembros del Gabinete de Gobierno, Cuerpo Diplomático, Organismos Internacionales y Agencias de Cooperación, para el cumplimiento de las normas protocolarias en la Agenda Oficial del País.	1,818,000
03 Seguridad del Estado	Garantizar el adecuado funcionamiento en relación a protocolos, operaciones y demás actividades de seguridad del Presidente Constitucional de la República, los miembros del Gabinete de Gobierno, Cuerpo Diplomático, Organismos Internacionales, Agencias de Cooperación, visitas de Embajadores o Funcionarios Diplomáticos y visitas Internacionales que aportan al bienestar del país.	3,712,000

Fuente: [www.transparenciafiscal.gob.sv](http://www.transparenciafiscal.gob.sv)

Si la partida de gastos reservados 54315 ya no se utilizaría para financiar el OIE era lógico que el gobierno utilizaría otra u otras partidas, según la clasificación presupuestaria tradicional. Esto hacía suponer que se tendría más información a nivel de objeto específico de gasto, ya que de hecho la partida 54315 que había ordenado el mandatario que no se utilizara más, era un gasto catalogado a nivel de objeto específico. Dicho de otra manera, el OIE usaría otros objetos específicos de gasto –que son otras partidas de la nomenclatura tradicional del sistema contable de Hacienda— para conformar el gasto del OIE.

Investigadores independientes y centros de pensamiento solicitaron a Hacienda la base de datos del proyecto de presupuesto 2020 para analizar mejor la propuesta del plan de gastos del Ejecutivo, y ver también la conformación del gasto del OIE desglosado a nivel de objeto específico de gasto. El resultado de las solicitudes de información fue una base de datos con información bloqueada, lamentablemente. Esto se ve de mejor manera en la imagen siguiente. En la base de datos del proyecto de presupuesto 2020 vemos información a nivel de unidad presupuestaria y líneas de trabajo, con sus respectivos nombres, pero la información está bloqueada cuando corresponde a nivel de objeto específico de gasto que daría los montos proyectados a gastar en diferentes tipos de bienes y servicios por parte del OIE.

## Base de datos proporcionada por el Ministerio de Hacienda con información bloqueada del presupuesto del OIE, en el Proyecto de Presupuesto 2020

	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
	AREA GESTION	NOMB_AREA GESTION	UNIDAD PRESUPUESTARIA	NOMB_UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	NOMB_LINEA DE TRABAJO	ESPECIFICO DE GASTO	NOMB_ESPECIFICO DE GASTO	MONTO PROYECTO PRESUPUESTO
783	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1001	Inteligencia del Estado			
784	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1001	Inteligencia del Estado			
785	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1001	Inteligencia del Estado			
786	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1001	Inteligencia del Estado			
787	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1001	Inteligencia del Estado			
788	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1001	Inteligencia del Estado			
789	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1001	Inteligencia del Estado			
790	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1001	Inteligencia del Estado			
791	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1001	Inteligencia del Estado			
792	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1002	Protocolo del Estado			
793	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1002	Protocolo del Estado			
794	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1002	Protocolo del Estado			
795	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1002	Protocolo del Estado			
796	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1003	Seguridad del Estado			
797	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1003	Seguridad del Estado			
798	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1003	Seguridad del Estado			
799	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1003	Seguridad del Estado			
800	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1003	Seguridad del Estado			
801	1	Conducción Administrativa	10	Inteligencia del Estado	1003	Seguridad del Estado			
18130									
18131									

Fuente: información proporcionada por el Ministerio de Hacienda por LAIP.

Así las cosas, hasta la fecha no se puede conocer el gasto del OIE desglosado a nivel de objeto específico de desembolso –el máximo nivel de desglose del presupuesto que se usa bajo la clasificación presupuestaria--. De hecho, la FUNDE apeló ante el IAIP por la información que fue bloqueada en la base de datos proporcionada por Hacienda. En diciembre de 2020, el IAIP dio la razón a la FUNDE, ya que la información financiera desglosada del OIE no utiliza nada más que los objetos específicos tradicionales del presupuesto, pero el Ejecutivo rehusó dar la información. Actualmente el proceso se encuentra en la Sala de lo Contencioso.

Como se ha dicho anteriormente, el gobierno siguió publicando información agregada en su portal de transparencia hasta inicios de 2020, pero a partir de febrero la información ya no estuvo disponible para dar seguimiento al gasto del OIE, aunque fuera de manera agregada. En enero de 2020 se registró en el portal de transparencia fiscal el gasto del OIE que fue de \$4.46 millones en ese mes.

### Gasto del OIE en enero de 2020

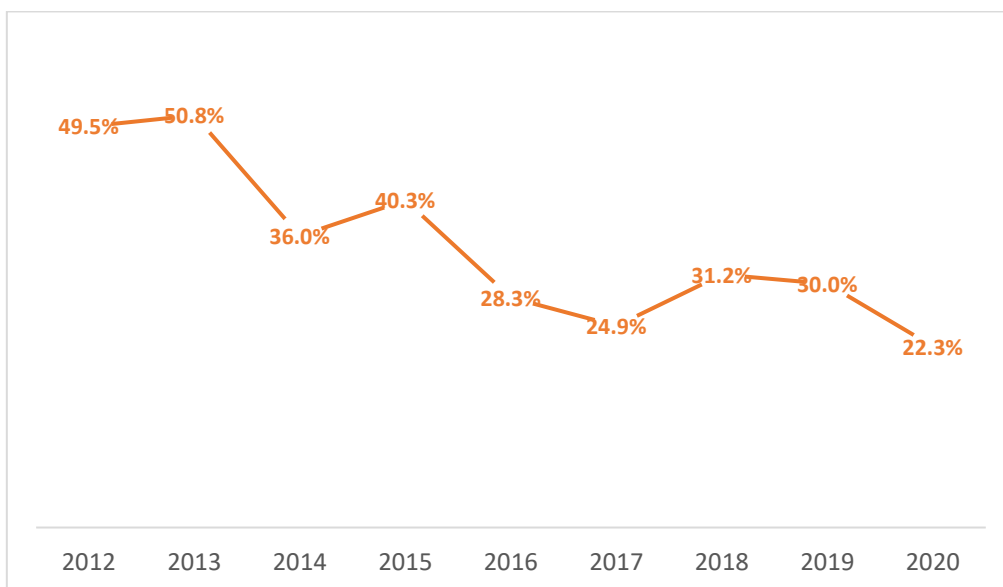
Etiquetas de fila	Devengado
1001 Inteligencia del Estado 2020	4.00
1002 Protocolo del Estado 2020	0.15
1003 Seguridad del Estado 2020	0.31
<b>Total general</b>	<b>4.46</b>

Fuente: [www.transparenciafiscal.gob.sv](http://www.transparenciafiscal.gob.sv)

El último registro del gasto global del OIE lo tenemos en el *Informe de la Gestión Financiera del Estado 2020*, que fue recientemente puesto al público por parte del Ministerio de Hacienda. En él se indica que el gasto del OIE, sin tener más información de desglose, fue de 17.5 millones, tal como fue aprobado en el presupuesto 2020.

Valga señalar que desde 2012 los gastos discrecionales, como proporción del presupuesto destinado a la presidencia, se habían venido reduciendo; aunque, siempre representaban una proporción importante del presupuesto de la presidencia de la República, pues para el último año del que tenemos información representó un poco más de la quinta parte del gasto de la presidencia de la república.

### Los gastos reservados como proporción del presupuesto de casa presidencial



Fuente: elaboración propia con bases de datos proporcionadas por MH y [www.transparenciafiscal.gob.sv](http://www.transparenciafiscal.gob.sv)

El gobierno debería proporcionar información separada a nivel de objeto específico de gasto del OIE, ya que esta información estaría desglosada en una nomenclatura tradicional del presupuesto y no indica al más alto nivel de detalle en que se gastan los recursos. Esto permitiría que el gobierno ganara mejores niveles de legitimidad ante la ciudadanía. También daría una señal de transparencia significativa ante los organismos internacionales y, especialmente, en el marco que se persigue un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que cada vez viene haciendo más énfasis en la transparencia fiscal.



---

## FUENTES DE CONSULTA

- **Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) mayo 2021**
- **Elaboración propia con bases de datos proporcionadas por MH y [www.transparenciafiscal.gob.sv](http://www.transparenciafiscal.gob.sv)**
- **Ministerio de Hacienda por LAIP.**